ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar los gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 16 de Agosto de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,025

EL SIGLO

Partida del doctor Berro

Y DEMÁS PACIFICADORES

A las dos y media de la tarde partió ayer en tren especial para Nico Perez el comisionado del ejército revolucionario Dr. Cárlos A. Berro acompañado de los señores Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Casaravilla, Luis Machado y Cárlos Burmester, propietario de *La Razon*. Este último iba á quedar en Nico Perez.

Entre las personas que acudieron á la Estacion recordamos haber visto á los siguientes señores:

Heber Jackson, Augusto Morales, Jacinto Durán, Cárlos Arocena, Lenguas, Bottaro, Manuel Quintela, Enrique Legrand, Artagaveitia, José S. Delgado, Horacio García Lagos, Carlos M. de Pena, Juan José de Herrera, A. Lussich, Risso, José García, Joaquin Pereira, Peñagaricano, A. Rubio y otros cuyos nombres no nos es posible recordar. Habría unas cincuenta personas en la estacion.

El doctor Berro se despidió afectuosamente de los amigos que habian ido á acompañarlo.

El tren debió llegar á Nico Perez anoche á las 7 y 1/4.

Los comisionados pensaban llegar hoy mismo al seno del Ejército Revolucionario, donde se decidirá una vez por todas de la suerte que le espera al país: si la paz con sus anhelados lenitivos ó la guerra con sus sangrientas y crueles consecuencias.

LA PAZ

Y LA CAMARA DE COMERCIO

Son conocidas de los lectores las gestiones iniciadas por la Cámara de Comercio ante el presidente de la República para interceder en favor de la paz.

El sábado—lo anunciamos nosotros en edicion extraordinaria—el señor Borda por hallarse de paseo en Colon no pudo recibir á esa importante corporacion que habia solicitado para el dia una conferencia.

Ayer el ministro de Gobierno contestó en una breve nota á la Cámara de Comercio, informando que S. E. estaba dispuesto á recibir á sus miembros á las dos de la tarde.

Por ser dia de fiesta y habiéndose recibido ademas algo tarde la comunicacion oficial, el presidente de la Cámara de Comercio contestó diciendo que en el dia era imposible reunir á los demás compañeros de la Comision, pidiendo para hoy una hora determinada en que poder lograr los deseos perseguidos por aquella corporacion.

Hoy contestó nuevamente el ministro de Gobierno fijando las dos de la tarde como hora oportuna para realizar la conferencia anunciada.

En nuestra próxima edicion daremos cuenta de lo que ha pasado en la reunion, deseando desde ya que los trabajos de la Cámara de Comercio sean favorables á una patriótica solucion de paz.

La manifestacion de ayer

Un verdadero éxito resultó la manifestacion que tuvo efecto ayer de protesta muda pero elocuente, contra el asesinato perpetrado en la persona del eminente hombre público doctor Antonio Cánovas del Castillo, y sus organizadores pueden estar satisfechos de la repercusion que la idea encontró en todos los habitantes de Montevideo que sin distincion de nacionalidad ni clases sociales concurrieron al acto, revistiéndolo de majestuosa imponencia.

Hasta el tiempo que estuvo toda la mañana amenazando lluvia, aprovechó la hora designada para la manifestacion, para resolverse en una tarde clara de atmósfera diáfana, cual si la Naturaleza hubiera querido asociarse á la idea y hacer sentir de esa manera su benéfico influjo en pró de la causa del meeting.

Desde la una de la tarde comenzaron á llegar por todas las calles que dan acceso á la Plaza Independencia, numerosos y contínuos grupos de manifestantes y al acercarse la hora fijada para la marcha de la columna llegaron á la plaza:—la Comision organizadora del meeting, compuesta como es sabido de la Directiva del Club Español integrada á ese efecto por algunos de los miembros mas conspicuos de la colonia española; las sociedades y corporaciones existentes en Montevideo de todas nacionalidades y el pueblo en general.

A las dos y cuarto partió la columna de la Plaza Independencia, llevando á su frente la comision organizadora. Tomó por la calle 18 de Julio hasta la de Salto y por ésta hasta la de Durazno en cuya esquina está situado el palacete que ocupa la Legacion de España. Allí les esperaba el ministro señor Ramiro Gil de Uribarri á quien acompañaban en un balcon el ministro interino de Relaciones Exteriores señor Oscar Hordeñana y á éste sus dos ayudantes comandantes Fialho y Varens. Los demas estaban ocupados por los secretarios de la Legacion, el cónsul de España y varias familias.

Al llegar á la Legacion la columna hizo alto, para que la Comision Directiva pasara á saludar al ministro y explicarle el objeto del meeting. Fué designado para llenar ese cometido el Dr. Suñer y Capdevila, quien al efecto pronunció el siguiente discurso que fué dicho con claridad y verdadero entusiasmo que arrancó aplausos al reducido número de personas que con la Comision entraron á casa del Sr. Gil de Uribarri:

Señor ministro de España:

El crímen alevoso de Santa Agueda—que con este nombre pasará indudablemente á la posteridad—ha llenado de horror al mundo entero.

El eco de ese inicuo atentado ha repercutido dolorosamente en el corazon de todos los hombres honrados, sin distincion de nacionalidad ni de creencias.

La muerte del gran patriota, del eminente ciudadano D. Antonio Cánovas del Castillo—porque, cualesquiera que sean las diferencias de criterio político, nadie podrá negar que fué un gran patriota y un eminente hombre de Estado—ha producido universal explosion de duelo, arrancando de todos los pechos un grito unánime de indignacion y de protesta.

Y la poblacion de Montevideo, unida siempre por altos, nobilísimos impulsos, ha querido tambien, con ocasion de tan sangrienta catástrofe, hacer pública demostracion de sus sentimientos; y por esto teneis aquí, Sr. Ministro, al pie de estos balcones, una grandiosa manifestacion, formada, no tan solo por españoles, sino tambien por los hijos de esta noble tierra uruguaya y por numerosas representaciones de las colectividades extranjeras radicadas en el país, la cual despues de recorrer en procesion silenciosa, pero solemne, las calles de esta ciudad, ha venido aquí, ante la representacion oficial de nuestra querida España, á expresaros por mi conducto todo el horror que le ha producido tan terrible atentado, á dejar consignada su unánime protesta contra el mismo y á recibir ademas un público tributo de admiracion y simpatía á la memoria imperecedera del mártir ilustre. Este es el múltiple significado de esta manifestacion popular.

Dignaos, señor ministro, transmitirlo así oficialmente al gobierno de España, para que se conozca allí el ejemplo sublime de alteza de sentimientos que está dando hoy al mundo esta culta y noble ciudad.

Y transmitid tambien, si os es posible, á la dama ilustre, á la infortunada señora que, envuelta en los negros tules de la viudez, llora sin consuelo la muerte violenta del esposo idolatrado, el testimonio de consideracion y de respeto que, por modo unánime, como débil lenitivo á su inconmensurable desventura, le envía hoy al través de los mares el pueblo hidalgo de Montevideo.

Y permitidme, por fin, señor ministro, que recordando la última frase que, á pesar de los telegramas posteriores, debió exhalar junto con su último aliento, el pecho lacerado del gran patriota, termine yo tambien estas cortas frases con un

¡Viva España!

¡Viva la República Oriental del Uruguay!

¡Vivan las colectividades extranjeras que nos han honrado acompañándonos en esta grandiosa manifestacion!

—

El distinguido representante de España recibió en sus brazos al orador y luego con voz entrecortada por la emocion pronunció el siguiente discurso, que los oyentes interrumpieron con sus aplausos por repetidas veces y que fué acogido con una aclamacion al finalizar:

Señor Presidente:

Señores de la Comision:

¡Compatriotas queridos!

Triste ya mi alma por la pérdida cruel que acabo de experimentar con la muerte de mi amado hijo en la guerra de Cuba, ha venido á turbar aún más, si cabe, mi acongojado espíritu, la fatal noticia del horrible asesinato perpetrado en la persona de nuestro presidente del Consejo de ministros, del hombre por todos conceptos grande, del que deja imperecedero recuerdo en todos los españoles, del que en vida se llamaba don Antonio Cánovas del Castillo, del que por sus propios méritos se remontó á tal altura que el mundo entero lo admira, del hombre de quien todos por doquier se disputan turno para elogiarlo, y de quien yo me atrevo á decir que el mayor de los elogios que en honor suyo procede, es hacer constar que en la multiplicidad de sus talentos y de sus méritos, sobresale el de haber sabido, en las más críticas circunstancias en que jamás se haya encontrado gobernante alguno, no ya conquistar simpatías y voluntades, sino identificarse con el pueblo, cual si por fuerza mágica hubiera penetrado en el alma de cada español y entresacando sus sentimientos pátrios los hubiera reunido en él mismo, reconcentrando en un solo pensamiento el de la nacion entera que en él confiara y de él lo esperaba todo! Por eso podemos decir al deplorar su desaparicion de sobre la tierra, que no ha muerto del todo; ya que á parte de que por fortuna grande contamos en sobrado número esclarecidos y dignísimos patricios que sabrán continuar con igual teson y acierto la magna obra del reengrandecimiento de España, sin que nada lo estorbe, en cuanto á energías para defender la pátria; hay un Cánovas en el corazon de todos los españoles!

El crímen en él cometido es atroz, espanta, terroriza, no hay como calificarlo; y al recibir yo con recogimiento la expresion de condolencia que os dignais ofrecerme y trasmitiré presuroso á nuestra augusta soberana regente, al gobierno y á la nacion, me asocio, sin embargo, con toda mi alma, á la enérgica protesta que formulais contra procedimientos tan bárbaros que no deshonran á la humanidad, porque seres capaces de cometer crímenes tan atroces, con tal premeditacion y alevosía, no pueden ser tenidos por hombres, no proceden de parte ninguna, carecen de orígen, no tienen patria: son un triste doloroso aborto de la naturaleza!

Queridos compatriotas: el acto que hoy realizáis con todos los españoles aquí residentes, os ennoblece aún mas en las repetidas pruebas de amor pátrio que una sobre otra veníis dando. Os haceis eco del justo sentimiento que embarga á todos los españoles en España y por el mundo esparcidos. Y yo que me siento orgulloso de representar á nuestra querida España, no solo por sus glorias pasadas, sino por el torrente de virilidad de que viene dando al mundo asombrosas pruebas, en defensa de su honra, tengo y siento tambien orgullo grande al encontrarme al lado de un conjunto de compatriotas tan dignos cual vosotros; y así, al pedir al cielo proteccion para nuestra patria y para vosotros mismos, digo que mientras haya españoles del temple vuestro, será siempre España gloriosa y grande!

Como en todos los trances amargos de la vida, Dios elocuente manda un consuelo al afligido, tenemos nosotros el que nos proporciona el conmovedor espectáculo de que las naciones todas se asocien afanosas á nuestro dolor y con nosotros compartan la legítima indignacion de que nos hallamos poseidos!—Jefes de Estado, prensa, pueblos enteros, la humanidad toda se ha estremecido, y espantada se coloca á la par de España. Tan noble movimiento universal, constituye motivo de alivio á nuestra pena y nos obliga á gratitud inmensa. A este respecto, la Corona y el Gobierno, segun telegrama que el señor ministro de Estado, duque de Tetuan, me dirigió anoche y que galantemente han publicado los periódicos esta mañana, me han mandado expresar su más sincero agradecimiento á todas las entidades, corporaciones y particulares que en esta emergencia se hayan asociado á nuestro duelo.

Y apenas cumplido el honroso encargo, hay que renovar ya esos sentimientos de gratitud, y formularlos y expresarlos otra vez, pues segun me decís, os sigue al venir aquí una manifestacion grandiosa, compuesta de multitud de elementos, sociedades y corporaciones nacionales y extranjeras, que honrándonos en alto grado, se dignan acompañarnos en esa imponente demostracion de duelo y de protesta que por vuestra propia iniciativa se está llevando á cabo.

Yo os suplico que os digneis haceros intérpretes de esos sentimientos, por mí, y á nombre de todo lo que tengo la muy alta honra de representar, cerca de cuantos hoy figuran al lado vuestro.

Hacedlo saber á la prensa de este país, tan espontánea y unánime en honrarnos; á todos los uruguayos, hermanos nuestros cada vez mas queridos, diciéndoles de paso, llevando á lo mas intimo de su alma el firme convencimiento de que siendo, cual lo merecen, por todos los pueblos tan queridos, nadie puede quererlos mas que España que orgullosa de sus nobles hijos, envanecida de su obra, asiste satisfecha y placentera á su desenvolvimiento y á sus progresos. Decidles cuán de veras sabemos apreciar el cariño que á su vez nos tienen y sin cesar nos demuestran: hacedles saber cómo y cuánto nos halaga el menor movimiento de simpatía que responda á nuestro desinteresado amor de verdaderos hermanos, y cuánto y cuán de veras tambien agradecemos en esta ocasion tan triste, su manera especial de sentir la desgracia que nos aflije, cual si de ellos mismos se tratara; y esto es lo que en efecto ocurre, porque saben que la vieja madre patria que afligida necesita el amor y el calor de sus hijos, es siempre patria y amorosa madre de todos los hispano americanos!

Ni es solo ese cariño de pueblo á pueblo; aquí tenéis á mi lado en representacion del dignísimo señor Presidente de la República, al Excmo. señor don Oscar Hordeñana, ministro de Relaciones Exteriores, que nunca me ha tratado con énfasis de tal ministro; que ha sido y es para mí, un buen amigo, un hermano. Y en cuanto á las disposiciones que respecto de España animan al señor Presidente de la República, he de repetiros que son tan cordiales y sinceras, y que idénticos nobilísimos sentimientos se hallan tan arraigados en todas las autoridades civiles y militares, que bien puede decirse que no hacen falta ni Legacion ni Consulado, ya que los españoles todos estamos aquí al igual de nuestros hermanos uruguayos, y aún, si cabe, preferentemente protegidos y agasajados por el Gobierno en masa, y por la nación entera.

Al formar ahora votos sinceros por la felicidad de los paises que tanto han simpatizado con nosotros, y por la de las agrupaciones extranjeras aquí establecidas, los hago muy fervientes por la dicha y ventura de la hospitalaria República Oriental del Uruguay!

Que Dios derrame sobre ella sus bendiciones; qué pronto y para siempre devuelva la paz firme y segura entre estos queridos hermanos nuestros, y les prodigue á manos llenas cuanto puedan anhelar y les convenga para su mayor grandeza, que será orgullo y alegría nuestra, y disfruten bienes sin fin bajo este dulce clima que asemeja celestial sonrisa.

Termino, queridos compatriotas, lamentando no poder deteneros mas y que no me sea posible estrechar la mano á todos los manifestantes. Hacédselo saber tambien: y al adelantaros la mas sentida expresion de gratitud, por vuestras demostraciones, en nombre de la tribulada viuda de nuestro preclaro patricio, id orgullosos de vosotros mismos, plenamente satisfechos de haber honrado una vez mas la patria, al honrar la memoria del que ya descansa en paz!

Compatriotas: Viva la Repúblisa Oriental del Uruguay! y Viva España!

—

Luego y prévios los saludos de orden, la Comision se reincorporó á la columna y esta desfilando por frente al ministro de España que la saludaba con inclinaciones de cabeza primero y con el pañuelo despues, tomó por la calle Durazno hasta la de Ibicuy, por la que subió á la plaza Cagancha. Una vez allí, la Comision colocada junto al monumento de la Libertad dió por terminada la manifestacion, agradeciendo á todos los que á ella concurrieron el concurso que le prestaron.

Gran número de familias poblaban los balcones y azoteas del trayecto recorrido. Entre ellas recordamos haber visto á las de Salvañach, Cranwell, Ponce de Leon, Garzon, Avegno, Balparda, Casaravilla, del Castillo, Cuestas, Heber Jackson, Zorrilla, Sagastume, Piera, Risso, Acosta y Lara, Valdez, Barbot, Costa Gutierrez, Idiarte Borda, Maza, Fleurquin.

Al pasar la columna frente á la casa del Presidente de la República, el señor Idiarte Borda salió al balcon acompañado de nuestro ministro en la Argentina doctor Frias, de su ayudante coronel Turenne, el redactor de *La Nacion* señor Luisi su hijo y el jóven Juan M. Idiarte Borda.

El meeting se verificó con el mayor órden; hasta algunos vivas á España y á la República Oriental que se iniciaron frente á la Legacion, fueron sofocados por los mismo manifestantes, en el deseo de que fuera respetada en un todo la índole que había sido señalada para la fiesta.

Respecto del número de manifestantes hay la diversidad de opiniones de siempre, pero no es exagerado calcular en 15.000 el de las personas que desfilaron por frente á la Legacion de España para protestar contra el asesinato de Cánovas del Castillo.

La policía á órdenes del comandante Charlone se condujo con irreprochable correccion.

Entre franceses y españoles

Los presidentes de las sociedades francesas, acompañados de un núcleo numeroso de sus compatriotas, eligieron como punto de reunion de las personas invitadas por ellos para concurrir al meeting, el lugar de la Plaza Independencia donde está colocada la estátua de don Joaquin Suarez. Al ver la Comision Directiva, se adelantó hácia ellos para invitarles á formar parte de la cabeza de la columna.

El señor Malherbe, presidente del Club Francés, expresó entonces á la Comision Española las simpatías con que cuenta el pueblo español entre los franceses, quienes condenaban execrándolo el crímen que enlutó á España. Terminó diciendo que con concurrir á la manifestacion no hacian otra cosa que corresponder al concurso prestado por la colonia española á la francesa cuando se celebró análoga protesta contra el asesinato del inolvidable Carnot.

Al disolverse la manifestacion, la Comision Organizadora saludó especialmente á las sociedades francesas, cambiándose unos vivas á Francia y España respectivamente, lanzados á *sotto voce*.

Florete y sable

(DE "LA NACION")

Buenos Aires, 14.

Rodeaban al héroe de la noche la casi totalidad de los maestros italianos aquí residentes, todos ellos muy conocidos y apreciados en Buenos Aires y algunos con fama europea. Así, por ejemplo, Ernesto de Marinis, que muy jóven aún, fué á Paris representando la escuela italiana, llegando á ser el niño mimado de los círculos esgrimísticos franceses por sus éxitos y su caballerosidad; Scarani, laureado repetidas veces en numerosos torneos en Roma, Nápoles, Bologna, etc.; el maestro Longo y algún otro.

Observado el esgrimista Pini con el interés que desde el primer botonazo despierta en la concurrencia, lo primero que ocurre es preguntarse: ¿Estamos en presencia de un representante de la escuela italiana?

No lo creemos. El título que, á nuestro juicio, le conviene, es el de "campeon" italiano, acreditado en su patria y confirmado en Paris despues de asaltos repetidos con los mas famosos maestros franceses: Rue, entre ellos, que no resultó vencedor.

El juego de Pini puede hasta tildarse de incorrecto, pero nadie le negará elegancia, fundada en la naturalidad que fluye de su incontestable superioridad, pero escuela no tiene mas que la propia, mezcla de italiana y francesa, tal vez mas de esta última.

Efectivamente, su guardia es corta, cruzada, recogido el brazo y sin que la punta pierda su línea á pesar de todos los juegos de muñeca de que hace gala.

Esta posicion le permite parar cuando el adversario cree que su punta ha llegado al pecho, para contestar con la velocidad del rayo, con golpes simples pero que *entran* irremisiblemente. Cuando ataca—que es su fuerte—lo hace en la misma posicion recogida, con pasos cortos, arrastrando el pie izquierdo, semejante á un tigre, siempre pronto á lanzarse sobre su presa. Recién despues del *á fondo*, de admirable *allonge*, extiende el brazo y lanza la punta en la línea que le es habitual y que hiere siempre en el costado frente á la tetilla.

¿Cuáles son sus golpes favoritos?

Seria difícil definirlo. Creemos no los tenga, prefiriendo aprovechar el claro más insignificante, sin preocuparse más que del golpe *á dar*. Es un verdadero tirador ecléctico en el fondo y en la forma. Conocedor consumado de todos los secretos de su arte y que se dá cuenta inmediatamente de la talla de su adversario y de cuál sea su lado flaco, prepara sonriendo sus fintas y lanza su ataque con la casi seguridad del éxito.

Anoche, por lo menos, este era el caso y confesar debemos, á fuer de cronistas de conciencia, que hemos echado de menos en Pini una condicion que debe ser inseparable de una hoja: la generosidad de quien la esgrime.

No hubiera lucido menos si,—reconocida su superioridad—se hubiera limitado á la defensiva y contestacion, en vez de atacar de continuo, discutiendo á menudo golpes que bien pudo, sin menoscabo de su fama, dejar al haber de sus adversarios.

Sus más lindos asaltos,—los mejores de la noche,—fueron los últimos, con los profesores Longo, á florete, y Scarani á sable.

Los demás números del programa quedan explicados con nombrar á los maestros Ricci, Panigazzi, Fabbi, Corso, Baraban, Pasetti, Nespoli y Ferretto.

Ahora, y no fuera más que á título de estímulo, veríamos con placer al maestro Pini medirse con alguno de nuestros jóvenes aficionados; algunos de los cuales, no lo dudamos, le harían lucir tambien.

* * *

(DE "EL TIEMPO")

Para llegar á ser un Pini en el florete se necesita tanto ejercicio como para llegar á ser un Williams ó un Tibaud en el piano, con la diferencia de que el músico se deleita y el esgrimidor se fatiga, y mientras aquél consigue ser un artista éste solo es un tirador diestro. Sin embargo, la gran dificultad que hay para alcanzar á ser un tirador de la fuerza de Pini dignifica la habilidad hasta el punto de hacerla teatral, artista. Ser el primero en algo, en cualquier cosa, vale mucho. Por eso Pini es admirable, porque no hay más que un Pini que esgrima la espada como él.

Vestía anoche un traje de terciopelo negro, pantalon á la rodilla, media negra y zapato. Tenía además, una coraza blanca de cuero.

Al presentarse en la escena fué recibido con aplausos entusiastas de un público numeroso y selecto, en el que se veian damas.

Habia ansiedad por verlo tirar.

Sucede siempre con todo lo que goza de gran fama que la realidad no corresponde á la fantasía.

El asalto con Ferretto no fué un triunfo artístico para Pini, porque solamente un golpe le asestó con limpieza. Ferretto no lo tocó. En los asaltos de florete no ha sido tocado Pini.

Produjo mejor impresion en los asaltos de sable.

En el asalto con Fabbi, después de haber sido éste tocado tres ó cuatro veces, consiguió tocar á Pini con un golpe al pecho.

En el asalto de florete con Longo, Pini tocó con mas pureza que en el de Ferretto.

El gran asalto de la noche ha sido el último, el de Pini-Scarani. Aunque el maestro Scarani se sentía dominado y fué tocado cuatro veces sin alcanzar él á su terrible adversario, tiró con gracia, con elegancia, con agilidad y destreza, consiguiendo tocar dos veces á Pini en los últimos golpes, sin contar uno que tocó en la cabeza, y que Pini no reconoció, porque parecía que él había ganado el tiempo con estocada. La frase no fué discutida.

El profesor Pini ha demostrado que la guardia que recomiendan los maestros no es esencial. El se pone frente al adversario golpeando el suelo con el boton, no le da hierro, ni distancia, y avanza, salta y retrocede, flexible, ágil, veloz y formidable como un tigre.

Aunque los maestros franceses no han tomado parte, puede asegurarse que Pini no tiene competidores aquí: es dueño de cualquier adversario, sin mas reglas que éstas: direccion y rapidez.

La última esperanza

Tenian orígen oficial los informes que dimos en nuestro último boletin respecto á la contestacion que dió el Presidente de la República al doctor Berro; pero quizá, probablemente se produjo una modificacion favorable á la corriente de paz, á juzgar por los siguientes párrafos de nuestro estimable colega *El Bien*:

"En consecuencia, el doctor Berro saldrá hoy en tren expreso para Nico Pérez á donde llegará esta noche. Pernoctará allí y al dia siguiente seguirá viaje para el ejército que se halla actualmente en el Cordobés y como este punto dista unas treinta leguas de Nico Pérez, se calcula que en la tarde del mártes el doctor Berro habrá llegado al término de su viaje. Acompañará al doctor Berro, coadyuvando á su mision, el doctor Rodriguez Larreta.

Las anteriores noticias dan, como se vé, ámplio asidero á las patrióticas esperanzas de los partidarios de la paz. Contribuye á robustecer esas esperanzas el siguiente hecho altamente sugestivo en el sentido de un cambio en las disposiciones del gobierno. Hemos dicho que el doctor Berro al terminar su carta manifestaba que no tenía la pretension de que la concesion de la prórroga importara una paralizacion de las operaciones militares. Pues bien; el señor presidente de la República adelantándose á los deseos que no se había atrevido á indicar explícitamente el doctor Berro, resolvió que las fuerzas del gobierno suspendieran las hostilidades durante la prórroga, á cuyo efecto dirijió un telegrama al general Tajes, en Laureles, exponiéndole que el gobierno había entrado en negociaciones con el nuevo delegado de la revolucion sobre las mismas bases propuestas al comité de Buenos Aires; que la aceptacion de esas bases pende de la resolucion de los jefes del ejército revolucionario, para donde sale hoy el comisionado y que, por consiguiente él y los jefes de los ejércitos á sus órdenes deben abstenerse de atacar á ese ejército, debiendo mantenerse solamente á la defensiva. Las hostilidades se suspenderán por segunda vez, entre los ejércitos beligerantes, hecho que puede considerarse como el mejor augurio del resultado de esta tercera tentativa."

ALGUNAS COSAS

Licenciamiento

A pedido del señor jefe político de Soriano ciudadano don Juan H. Soumastre, el señor Presidente de la República, ha ordenado al comandante militar proceda el licenciamiento de la mitad de las fuerzas de la guarnicion de ese departamento.—(*La Campaña* de Independencia).

Viceconsulado brasilero

Don Francisco Silva inauguró en Rocha el vice-consulado de su nacionalidad, con una salva de cohetes voladores, al colocar el escudo en el frente de su domicilio.

Banquete

En Guadalupe (Canelones) tuvo lugar en el espacioso salon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos el banquete con que los socios de dicho centro despedian á su médico, el doctor don Rufino Rivas.

Treinta y cuatro fueron los comensales que asistieron á esta manifestacion de aprecio.

Carta de ciudadanía

Ateniéndose á las disposiciones legales, el señor Rafael Marasco se ha presentado al juez letrado departamental solicitando carta de ciudadanía para poder ejercer la profesion de escribano público.

Enrolamiento

La Comandancia Militar del departamento de Rio Negro acaba de publicar el siguiente aviso: Independencia, Agosto 11 de 1897.—De órden superior se cita á todos los ciudadanos de 17 hasta 45 años de edad, para que concurran á la oficina de la comisaria de la 1.ª seccion en el perentorio plazo de 24 horas, á fin de ser enrolados en la Guardia Nacional, previniendo que aquellos que no se presenten quedan sujetos al castigo que determine la superioridad.—Independencia Agosto 11 de 1897.—*El comandante militar.*

La estatua de Artigas

Por cartas del señor Marabotti, cónsul oriental en Florencia, sabemos que la estatua de Artigas que ha de colocarse en San José está ya pronta y tal vez próxima á llegar.

Con fecha 9 de Julio escribe el señor Marabotti dando cuenta de estar fundida la estatua, indicando que en ese mes debe ser remitida.

Manifiesta que en carta el artista Dante Costa dirigida desde Génova, le dice que la exhibicion de la estátua de Artigas ha sido un triunfo completo, mereciendo ser admirada por los mas notables artistas rivales.

Indultados

Dice el diario oficial que se han acogido al indulto los revolucionarios Eloy Pereyra, Benito Pereyra, Juan Pintado, Juan Fernandez, Pedro Acosta, Visitacion Toledo, Patricio Albarenque, Venicio Ayala, Doroteo Silva, Atanasio Rodriguez, Pedro Deangel, Dionisio Silva, Pedro Cabrera, Ginés Pastor, Antonio J. Perez, Eustaquio Fontan, Manuel Alvarez, Faustto Gonzalez, Pedro Silva, Juan Rodriguez, Toribio Machado y Tomás Blanco, todos los cuales andaban por los montes de Santa Lucía y Caosupá, así como tambien en el departamento de Tacuarembó Doroteo Catallaza, Toribio Fernandez, Pedro Alvarez, Félix Noria y Nicolás Andrioni.

Encuentros

El cónsul oriental en Santa Ana comunica desde Rivera con fecha 12 á las 4.50 p. m., que el dia 11 hubo combate en el parajebate denominado Sepultura, distante doce leguas de Rivera, entre las fuerzas del coronel Lecueder y las de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente durmiendo, matándole muchos hombres y haciéndole muchos heridos. El 11 hasta la una de la tarde seguían peleando. Segun un chasque venido á Santa Ana para los revolucionarios, Mena ha tenido veinte muertos y un número considerable de heridos. A Santa Ana mandó Mena á buscar medicamentos y médico por tener muchos heridos. De las fuerzas legales no tengo noticias, pero segun el chasque han sufrido tambien.

—Dice telegráficamente el coronel Casalla, jefe político de Minas, que el 13 se produjo un choque entre fuerzas del comandante Denis y del caudillo revolucionario Gregorio Diana. Resultado: éste huyendo con rumbo á la picada de Carpinteria de Olimar y contando algunos heridos. Denis tuvo un herido.

—El jefe político de Rocha comunica con fecha 14 que esa madrugada el capitan Celestino Huelmo sorprendió en el paraje conocido por Isla Negra al titulado mayor Agustin Rodriguez (a) Limeño, habiendo logrado dispersarle los pocos hombres que tenía y tomarle seis recados, dos remingtons, tres espadas, una lanza y dos caballos. Era ese el único grupo de revoltosos que encontrábase en el Departamento.—Uno de ellos, Genaro Ferro (hijo), presentóse hoy á pedir indulto, el que se le concedió.

VENGANZA SANGRIENTA

El coronel Carabajal

Hace poco tiempo que en Rocha fué asesinado don Felipe Cardoso por su propio sobrino Horacio Cardoso.

Dióle nueve puñaladas.

Dias despues el asesino se presentó al coronel Carabajal, cuyo jefe lo hizo ingresar en sus fuerzas en vez de entregarlo á la justicia.

Estos datos que fielmente los extraemos de *El Boletin* de Rocha, los complementa el colega con las consideraciones que fluyen del hecho y con las siguientes noticias:

* * *

Rocha, Agosto 12.

Don Felipe Cardoso tenía hijos, y no tardaron en vengar la muerte de su padre, viendo al matador gozando de la mas absoluta y jactanciosa impunidad.

Su audacia y la casualidad, lo han puesto al alcance de los que vestían luto por el autor de sus dias y cuya muerte les debía.

"Digan ustedes—díjoles Felipe Cardoso (hijo) á unos carreros que presenciaron la escena tragica de ayer—digan ustedes á quienes pregunten quién mató á ese hombre, que fué FelipitoCardoso, en venganza de la muerte de su padre."

Hasta altas horas de la noche han estado el señor juez letrado y el señor jefe político tomando declaraciones á los testigos presenciales del suceso que dió por resultado la muerte de Horacio Cardoso.

Este iba armado de remington y una daga, parece que con licencia y en direccion á la antigua residencia de don Cárlos.

Sus primos Felipe y Eulogio, hijos del que fuera víctima de su ensañamiento, seguíanle de cerca, y parece que le gritaron para que se diera vuelta.

No tardó en acceder, conociéndoles, y trató de hacerles fuego con el remington que cargaba, alcanzando apenas á descerrajar un solo tiro.

Las balas de sus perseguidores fueron varias, segun se desprende de las señales que aparecieron en el poncho arrollado, pero solo dos pegaron en el cuerpo de Horacio, una en la espalda y otra en la cabeza, que hizo saltar la masa encefálica, y fué la que le produjo la muerte casi instantánea.

Los hermanos Cardoso desensillaron el caballo, llevándose éste y dejando el recado.

A unos carreros que presenciaron el hecho á corta distancia, les dejaron el cargo de que damos cuenta en otro lugar, y ellos tomaron la direccion que mejor les pareció, siendo muy difícil que caigan en poder de la autoridad.

El hecho comenzó á producirse muy cerca de la escuela de las Chacras, y á corta distancia tuvo tambien su desenlace.

El cadáver de Horacio fué entregado á la familia, y hoy á las tres de la tarde tuvo lugar su sepelio en el Cementerio de esta ciudad.

EXCESOS ORATORIOS

GARIBALDI EN EL CONGRESO

(*De «El Diario» de Buenos Aires*)

La Cámara de diputados ha tenido ayer una tarde elocuente, pero inútil. Los oradores que debian pronunciarse sobre el proyecto de estátua á Garibaldi, creyeron del caso desenfundar la frase solemne, reservada para los grandes dias, y hubo un largo choque de metáforas pomposas y de hipérboles clericales y garibaldinas, expuestas en el tono hueco de una conferencia de Ateneo. Cada orador se habia subido á una estátua, como presintiéndola para el futuro en compensacion de las fulguraciones presentes. Qué modo de perder el tiempo!...

Especialmente el diputado Gomez se engolfó en una disertacion, que traia á la memoria cuanta inutilidad han registrado las revistas y gacetas del clericalismo en su guerra implacable contra Garibaldi. Todos los recursos de la filosofía y de la historia, preparados en forma elástica por los viejos defensores de la soberanía papal sin límite, resurgieron ayer recalentados, dando apariencia de oratoria de conviccion y sentimentalismo á la eterna exaltacion hepática de ciertos creyentes convencionales, que tienen bien medida la sinceridad de sus entusiasmos. Es una anomalía que los hombres de hoy, formados en un ambiente completamente ajeno á las intransigencias religiosas, discutan así como si estubieran en plena Puerta Pia, vestidos unos con la camisa roja y otros con el uniforme de los soldados del Papa; y es muy raro, sobre todo, que ciertos diputados que fueron llevados al Congreso por la voluntad de un partido liberal ó libre pensador, casi garibaldino, salgan ahora de casulla trepándose á los puntos mas altos de la oratoria para declamar contra Garibaldi y el liberalismo. Aquí no hay intransigencias en materia religiosa; vivimos dentro de una tolerancia que permite el trato y la comunidad afectuosa entre todos los hombres y por consiguiente algunos de los discursos de ayer tienen un sello marcado de extranjerismo, de pasiones y rencores de importacion.

La personalidad de Garibaldi no puede tener en el mundo más opositores que los clericales, esto es, la oposicion sectaria, y esa oposicion llevada al Congreso argentino, como reflejo de odios agenos, es un exotismo de mal carácter. En la historia del Plata, la figura de Garibaldi ocupa una página bellísima, que ha de perdurar porque se basa en las abnegaciones mas nobles. Su carácter aventurero no lo empequeñece, porque sus aventuras se desenvolvían en las altas regiones del romanticismo.

No recorria el mundo en busca de bienes materiales, pues á todas partes llevaba su sacrificio personal, de ninguna parte recogia otra cosa que la satisfaccion moral de esos mismos sacrificios.

Es hasta ridículo discutir la grandeza sicológica de ese hombre. La estátua de Garibaldi no debe levantarse en las calles de Buenos Aires como un detalle de ornato ó como simple acto de cortesía de nuestra municipalidad á la numerosa poblacion italiana. No; el Congreso debe sancionar esa colocacion en el concepto de un homenaje nacional á Garibaldi; de un homenaje al hombre excepcional, y no á un pais amigo.

No importa que la estatua sea costeada con el dinero de los italianos que viven en Buenos Aires. En el permiso de erigirla debe ir la sancion del homenaje nacional. A eso debe concretarse el Congreso, dejando para otra ocasion su tendencia á neutralizar el aburrimiento político con la inauguracion de unos juegos florales! El Poder Ejecutivo, al consagrarle su nombre primitivo á nuestra primer nave de guerra, no cortejó la simpatía de los italianos, sino que consagró la personalidad histórica de Garibaldi.

MASONERIA MUNDANA

Hemos sido invitados por el venerable de la logia masónica *Philaletos*, á una fiesta que esa sociedad da mañana en su local de la calle Suipacha. El programa es interesante. Habrá música, discursos y baile. En la parte literaria toman parte el doctor C. de Uriarte y el señor E. Onrubia. La noticia de esta fiesta masónica, en ese carácter, causa la mejor impresion, pues se ve que la masonería no es ya insensible á la influencia del modernismo social, que todo lo transforma, y que por el contrario, sustrayéndose á la reserva y al misterio impuesto con doble candado por el viejo rito, sale á la exterioridad de las demás expansiones sociales, abre las puertas de sus templos al mundo profano, y no se cuida de que el ojo curioso de los visitantes se detenga á descifrar los símbolos, refistolee en torno de las columnas seculares y busque en el Oriente sobre las filas de aceros durmientes y flamígeros, el secreto del sistema sideral del cielo raso.

La masonería sale á luz. Deja las catacumbas y pasa agradablemente á los salones. No sabemos si la lógia *Philaletos* es la iniciadora de este simpático movimiento; pero de todos modos él coincide con otro no menos significativo que se opera paralelamente, en campo opuesto, y que consiste en alivianar la vida monástica, ajustándola á prácticas liberales, casi mundanas, y cuya iniciativa corresponde al convento de Santo Domingo, donde el refectorio es ya restaurant hospitalario y en cuyas celdas han entrado el lujo y el confort mas reconstituyente.

Es, pues, otro paralelismo de actualidad que se opera por la fuerza irresistible del espíritu moderno.—(*El Tiempo* de Buenos Aires)

Cánovas y la prensa

No sólo la prensa nacional ha sido unánime y espontánea al manifestar su dolor por la pérdida del gran estadista que enluta á España con su muerte, sino que tambien la prensa extranjera que existe en este país, ha expresado en forma elocuente el mismo sentimiento ante el bárbaro asesinato de Canovas.

Dice el *Courrier Franco-Oriental* de ayer:

"Todo Montevideo se asociará hoy al duelo de España. Trabajadores de manos callosas y pensadores de frente prematuramente surcada de arrugas, todos los que aman la verdad, el bien, la justicia, el progreso social se unirán á ella para deplorar el fin trájico de uno de sus grandes servidores y para maldecir el imbécil furor, la ignominiosa villanía del asesino.

Sobre la tumba de Cánovas como sobre la del inolvidable Sadi Carnot caerán, abundantes y sinceras, las lágrimas de los hombres honestos de todos los partidos, de todas las opiniones políticas, de todos los credos filosóficos, aún mismo de aquellos que no tenían las mismas ideas que el hombre de Estado brutalmente muerto por la bala homicida de un criminal extranjero.

. . . .

Los residentes franceses de esta capital á quienes los residentes españoles dieron ya evidente testimonio de simpatía y solidaridad, en circunstancias análogas, no serán hoy ni los menos numerosos ni los menos ardientes al hacer públicos, concurriendo á la manifestacion, sus sentimientos de afecto por España y la energía con que reprueban el crímen que ha puesto un crespon á la bandera del heróico pueblo".

L'Italia al Plata, se expresa así:

"La colectividad española realiza hoy una demostracion de duelo en honor de la memoria de Cánovas del Castillo, víctima del fanatismo sectario que en vez de pedir la solucion de los problemas sociales á la propaganda pacífica, echa mano á los medios más violentos.

Prescindiendo de juzgar y examinar los actos políticos de la ilustre víctima, es indiscutible que fué una de las personalidades políticas y literarias más descollantes en la segunda mitad del siglo XIX y que su muerte prematura y violenta representa para España una grandísima pérdida que no le será fácil reparar.

Bien hacen pues los españoles residentes en la República Oriental del Uruguay, en rendir homenaje á la memoria de su llorado compatriota y al dolor producido por la ruda é imprevista desaparicion de la tierra, y nosotros saludaremos respetuosos en su pasaje, á la manifestacion de hoy, digno tributo de los póstumos honores merecidos por ingenio preclaro que representó una parte principalísima en la historia contemporánea de su país."

La administracion de un colega

Ha dejado de ser administrador de *El Bien* el señor don Juan B. Estevez, que durante algunos años desempeñó con toda honradez ese cargo.

Lo ha sustituido en el desempeño de ese puesto el señor don Héctor Pareja.

EL "DUBOURDIEU"

Este crucero de guerra francés que era esperado en nuestro puerto el 10 del corriente, se halla aún en Rio Janeiro.

El "Dubourdieu" navega á vela y viene la tripulacion haciendo ejercicios y maniobras, por cuyo motivo se cree que demorará su llegada á nuestro puerto, á donde llegará probablemente en la 1.ª quincena de Setiembre.

Colegio Carnot

El viérnes á la noche se reunieron en el Colegio Carnot los miembros que componen la Comision de Enseñanza Francesa, para proceder á la eleccion de su Comision Directiva.

Fueron electos presidente don Cárlos Cazaux, vice-presidente don A. Roux, secretario don Pedro Bolondo y tesorero don R. Saniez.

El señor ministro de Francia fué nombrado presidente honorario.

Despues de haberse instalado la Comision Directiva se pasó al comedor del nuevo establecimiento de enseñanza, y, al levantarse las copas de champagne, se formularon votos por la prosperidad y engrandecimiento de la nueva institucion que cuenta ya con el apoyo de la colonia francesa, pues el número de discípulos asciende hoy á 110.

La inauguracion oficial del Colegio Carnot se efectuará á la llegada del crucero frances "Dubourdieu".

Habrá una fiesta escolar, á la cual serán invitados los marinos franceses, autoridades escolares y la prensa.

ESCENA DE SANGRE

Un balazo en la cabeza

Hoy á medio dia se produjo un espectáculo de sangre en el almacen de don Manuel Zás, sito en la calle Estanzuela núm. 31.

A la hora indicada, se encontraba en el referido almacen José Suarez, que se entretenía en tomar la copa con otros parroquianos.

En estas circunstancias entró al almacen el anciano Lorenzo di Biazzi, con el propósito de beber una copa.

No bien habia pedido Biazzi la copa, Suarez se dirigió á él y le dijo:

"¡Ah, viejo lindo para matarlo!"

Biazzi tomó á broma las palabras de Suarez, no dándole importancia á la cuestion; pero por segunda vez se encaró con él y le dijo: "Che, viejo, *querés* que te *agujeré* el *mate* de un tiro?" El viejito siempre creía que se trataba de una broma y le contestó: "Bueno, á qué no me tirás?..."

Suarez en el acto sacó un revolver de 7 milímetros y apuntando á la cabeza del viejo, le descerrajó un tiro, penetrándole el proyectil por la base del cráneo y perforándole el occipital izquierdo.

Concurrieron en el acto algunos agentes de policía de la 3.ª seccion, aprehendiendo al heridor.

Llegaron tambien al lugar del hecho el comisario señor Sanguinetti, así como el juez de Instruccion de 1er. turno doctor Bastos y su actuario señor Villelengua, procediendo en el acto á levantar la correspondiente informacion sumaria.

El médico forense doctor Felippone practicó al herido la cura de primera intencion y luego aconsejó que se le trasladara al Hospital de Caridad.

Su estado no es tan delicado, por no tener interesada la masa encefálica.

Suarez ha pasado hoy á la carcel central de policía.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Completo lleno hubo anoche en las cuatro secciones de este teatro, donde trabaja la discretísima compañía de zarzuela que dirige el popular Félix Mesa.

Se representaron diversas zarzuelitas que fueron muy aplaudidas, obteniendo franco y lisonjero éxito todos los artistas en las interpretaciones correspondientes.

Parece que muy buena estrella guia á esta compañía y si la cosa sigue viento en popa como hasta ahora, Roldan puede felicitarse de la empresa que ha emprendido.

La zarzuela la "Viejecita", constituye un verdadero atractivo con poder suficiente para llevar al teatro noche á noche gran cantidad de concurrencia.

Cibils—Confesemos con franqueza: Novelli no nos gusta en el rol protagonista de la "Ziadi Carlo". Será porque es ingrato el papel, será porque no nos acostumbramos á que un artista de su talla y su talento extreme tanto la nota de la *pochade* tal cual lo requiere la comedia de Brandom Thomas que no pasa de ser un engendro del buen humor inglés lleno de movimiento y de gracia si se quiere; pero desprovisto, á nuestro entender, de buen gusto y de fina sátira—lo cierto es que, lo repetimos, no nos satisface en su interpretacion el eximio artista.

Para esta noche se prepara en este teatro con el concurso de Novelli, el gran asalto de armas organizado por el famoso Pini.

Por separado nos ocupamos del éxito obtenido por este maestro de armas en la vecina capital. Su nombre bastará para llenar hoy la sala de Cibils.

Concertista de piano—Desde anteayer encuéntrase entre nosotros la señorita María Miró, excelente concertista de piano que ha obtenido primeros premios en varios conservatorios españoles.

La señorita Miró fué juzgada recientemente en Buenos Aires como un verdadero prodigio en el difícil arte del piano.

Dentro de algunos dias organizará entre nosotros un concierto, haciéndose oir previamente por un grupo de críticos y *amateurs*. Saludamos á la distinguida concertista.

Compañía Ferrari—De la secretaria de Solís se nos remite el siguiente aviso:

"Se avisa á los señores abonados á la temporada lírica que pueden pasar á satisfacer la segunda cuota y á retirar sus localidades en la Secretaria del Teatro Solís desde el martes 17 del corriente de 9 y 30 á 11 y 30 a. m. y desde la 1 á las 5 p. m.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—La Empresa."

El debut de la Opera tendrá lugar el jueves próximo con "Gioconda".

Quedan enterados los aficionados y amantes del arte lírico.

APUNTES COMERCIALES

Completamente inactivo ha estado en la mañana de hoy el mercado de cereales.

No obstante esto los precios para trigos continúan fluctuando de $ 3.20 á 3.40 por los 100 kilos sin bolsa segun clase, debido á la poca entrada que hay de este grano á la plaza.

Por un lote trigo especial del interior se alcanzó á ofrecer hoy $ 3.40, pero hasta última hora no se habia realizado á causa de estar en espera de nueva alza el poseedor del artículo.

—

Precios corrientes:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.20	á 4.40
Id chuzos		nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"	" 4.20	" 4.40
Interior, pelones, buenos á superiores	"	" 4.20	" 4.40
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 4.00	" 4.20
Picados, segun clase	"	" 3.65	" 4.00
Inferiores, chuzos súcios ó manchados	"	" 2.95	" 3.00
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"	nominal	
De fideos superiores			
" regulares			
" inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa			
Marina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	" 0.65	" 0.68

Continúan siendo bastantes reducidas las entradas de maiz á la plaza.

Durante el período quincenal que feneció ayer, se recibieron de procedencia del litoral 10.884 bolsas, y del interior 1235, formando ambas cantidades un total de 12.119, que señalan una diferencia menor comparada con la quincena anterior de 28.033 sacos.

Los precios para este cereal continúan bastante sostenidos.

Por los pequeños lotes para consumo local, que se colocaron hoy, se obtuvo por clases buenas hasta $ 2.95 y por especiales $ 3.00, todo por los 100 kilos sin bolsa.

Actualmente se cotiza:

POLITICA PERUANA

[illegible]

TUBERCULOSIS

SU BACILLUS EN LA MANTECA

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

[illegible]

EL DUELO DEL DIA

ENTRE PRINCIPES

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Agustin Sorracco

Remate de una buena casita situada en la calle Caiguá núm 112, á 25 metros de la esquina Constituyente, posicion importante y de mayor porvenir.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., principiaré la venta al mejor postor, sin base de tasacion y por convenio de partes, de la referida casita, compuesto su terreno be 8.16 de frente por 17.60 de fondo, con 4 piezas, tiranteria de fierro, pisos pino de tea, balconcitos al frente, caño maestro y demás oficinas de uso. El mejor postor consignará al rematador en el acto de serle aceptada la oferta la suma de 200 pesos en garantia. Para más informes, verse con el rematador en su casa calle Cuareim 180. 1585-ag.15

REMATES

R. C. Rodriguez

JUDICIAL

De las mercaderias de las casas de comercio pertenecientes al concurso de don Antonio Cabrera,—por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro Garzon y á pedido del señor síndico del referido concurso,—en la calle 18 de Julio número 285 entre Cuareim y la plaza Libertad—Cagancha—al contado y al mejor postor.

El dia DOMINGO 15, LUNES 16 y subsiguientes del corriente Agosto, á la una de la tarde, daré principio á la venta judicial, al contado y á la mejor oferta, del grande y variedo surtido de mercaderias para tienda, ropería, perfumeria y merceria.

En seguida: gran surtido de casimires de lana como para la estacion que se aproxima, percalinas varios colores, rasos, lana y seda, tartanes, botones, sedas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. 1567-ag.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Andes núm. 262.

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto, remataré el mobiliario de esta casa, que consiste en Salon, 3 dormitorios, comedor, despensa, plantas, alfombras, cortinados, servicios de porcelana y cristaleria, aparatos de gas, juego de vestíbulo, etc., 1 piano perpendicular Schiedmayer con máquina de fierro, espejos, consoles, cuadros, adornos y demás de esta casa. 1569-agt.12.

Laugarou y Vallaro

ELVIERNES 20 de Agosto. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruto.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guiados ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1578-ag.14

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 136.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto.

De muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Roperos con espejo id de puerta, camas para 1 y 2 personas cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, un gran guarda ropa con puertas corredizas, escritorio, mesas de fantasia, sillas de Viena nuevas y usadas sillones, cuadros, espejos, perchas, toballeros, camas de hierro, colchones elásticos id lana almohadas, 2 hojas de puerta nuevas con marco, 300 metros de alfombra tripe rizado, juegos de lavatorios, id de agua, baules, lámparas para comedor y demás muebles, un juego de arreos para caballos.

En venta particular: una patente para tienda y merceria, valor 50 $. 1576-ag.14.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155

EL MIERCOLES 18 del corriente á las 12 1/2 p. m. de todas las existencias de una conocida y acreditada muebleria y tapiceria por conclusion de negocio.

Ricos juegos de sala tapizados en brocato de seda y lampás, galerias con cenefas y cortinas, sillitas de fantasia, puff, juegos de dormitorio para matrimonio con coronas tapizadas, escritorios ministro, bibliotecas, perchas de Viena para vestíbulo, sillas de Viena blancas, nogal, etc., camas matrimoniales, camitas chicas, roperos con espejo, roperos sin espejo, cómodas lavatorios, mesas de luz.

Herramientas para carpintero, 1 piedra de afilar, fleco, género, para tapizar, etc. 1551-ag. 11.

Alejandro Montautti

De muebles ingleses.—En el depósito calle Zabala num. 155.

EL MIERCOLES 18 del corriente á las 12 1/2 p. m.

1 juego dormitorio para matrimonio.
1 id id id para una persona.
6 sillas respaldo alto.
1 rico juego de sala, caoba antigua, etc.
El mártes se encuentran en exhibicion. 1552-ag.11

Alejandro Montautti

De aparatos de gas.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m.

2 arañas cristal y bronce.
1 id. bronce.
2 id. cristal.
1 farol zaguan.
1 aparato bronce, 3 luces (propio para comedor ó para una mesa de billar).
1 aparato bronce con pantalla porcelana.
1553 agt 11.

Alejandro Montautti

De artículos de bazar.—En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 18 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.—Cantidad de objetos de adorno para sala y comedor, cuadros al óleo, columnas, paragüeros, platos copas, mantequeras aceiteras, fuentes, carpetas, floreros, etc. 1554-ag.11

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 18 del corriente.—De espejos nuevos.—En el depósito Zabala núm. 155 (á las 12 1/2.)

7 Grandes espejos para sala, lunas de cristal biselado, marcos de fantasía, etc. 1555-ag.11

Alejandro Montautti

De cajas de fierro.—En el depósito calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 18 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

Varias cajas de fierro. 1556-ag. 11.

Alejandro Montautti

De pianos.—En el depósito Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m.

1 rico piano marca Peissel, máquina de fierro, cuerdas cruzadas. 1557-ag. 11.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la gran casa calle Rio Negro núm. 170 y 172.

EL JUEVES 26 de Agosto á las 4 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Un terreno con la finca de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 51 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al oeste sobre la calle Rio Negro, por donde están señaladas las puertas con los núms. 170 y 172; por 42 metros y 95 centímetros de fondo al este; por donde linda así como por el sud con el señor Baeza y por el norte con doña Gabriela G. de Durante y el doctor don José E. Ellauri.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Angel Guerra contra don Norberto Acosta sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1573-ag.13

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

A LAS 3 P. M.

Plantas especiales de naranjos, tangerinas, etc prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa copiar, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, toalleros, una estufa á kerozene etc., etc. 1369-perm.

Por Pietracaprina y Rozès

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De alhajas y demas útiles para relojeros.—En nuestra casa de remate calle Zabala número 139 esquina Rincon.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 p. m. daremos principio á la venta de relojes de plata, oro y demas alhajas, 2 máquinas para pulir, máquinas eléctricas y fotografía y una infinidad de útiles y herramientas de relojeria; muebles, ropa de uso, segun mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos del intestado Benito Geroni. 1589-ag15

Agustin Sorracco

Remate de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA—De mandato del infrascripto, Juez de Paz de la sexta seccion de este departamento, se hace saber al público, que el dia treinta del corriente mes y año, á las tres de la tarde y en las puertas de este Jozgado, calle Mercedes número 228, se va á proceder á la venta, en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorreco, asistido del alguacil y escribano comisionados, de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, señalada con el número cuatro en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Camargo, en Noviembre de 1894, compuesta de un área superficial de ciento veinte y ocho hectáreas, quince áreas y noventa centiáreas, que lindan por el Norte, con la fraccion núm. cinco de ese plano; por el Sur, con la fraccion núm. tres; por el Este con el arroyo Carreta Quemada y por el Oeste, con campos de don Manuel Gil. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del precio de diez y seis pesos cada hectárea en que fué tasada y que el mejor postor deberá consignar como garantia el diez por ciento de la oferta que se le acepte. Los antecedentes relativos obren en el expediente seguido por don Fermin Lujambio contra don Benito T. Diez por cobro de pesos en el cual fué ordenada esa venta y que se halla de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Juan Recalde.*

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1539 ag.10

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viérnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE. SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 26 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el **14 de Agosto**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **21 de Agosto** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRE

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 %. sobre las utilidades del primer semestre 1897	$	4.956 00
Saldo anterior	»	19 77
Fondo disponible	$	4.975 77

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° art. 4 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 4.975.77 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 17 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Agosto 11 de 1897. 1560 ag.17

PITIECOR

A. Peterelli & C., Milan (Italia)

ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles

Recetado contra la TISIS y el RAQUITISMO

Concesionarios para Argentina - Uruguay é Paraguay

PERETTI & PESTAGALLI

Buenos Ayres y Montevideo.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA.**

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS

1540-st.9-3pg.

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de sus Estatutos, el directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 3 p. m., en el local social, calle Colonia esquina Florida.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobacion de la memoria anual.
2.° Exámen, discusion y aprobacion de los balances y dividendos.
3.° Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.—*El secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la Asamblea (art. 24 de los Estatutos).

1527-ag18.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

nrm-dpmd.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

INSTITUTO UNIVERSITARIO

DIRECTOR: ALBINO BENEDETTI

212—SAN JOSÉ—212

Se avisa á los estudiantes que el lunes 9 del corriente, se abrirán en este Instituto clases especiales para preparar á los alumnos que deseen rendir exámen en el próximo mes de Noviembre. Estas clases comprenderán todas las materias del bachillerato.

Montevideo, Agosto 4 de 1897. 1508-ag.20

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico loca mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 199. Montevideo. 1430-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m. menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Alquilase Los altos de la Peluqueria de Mayo, calle 25 de Mayo 223, esquina Misiones, compuestos de 7 piezas con balcon á las dos calles y todas las oficinas que completan el confort de una casa sana y cómoda. Para tratar ocurrir á la misma. 1581-ag.24

Al comercio Participámosle haber quedado sin efecto la compra, que segun aviso del dia 5 del corriente, habiamos efectuado á don Antonio F. Viña, del almacen situado en la calle Uruguay núm. 619 y 651, esquina á la de Gaboto núm. 78, de esta ciudad. Vuelve, por consiguiente, á ser de la pertenencia del expresado señor Viña el referido establecimiento comercial.—Montevideo, Agosto 14 de 1897.—*Héctor Barilari—Juan Dellacá.* 1586-ag.20

Al comercio Participo al comercio que con fecha 28 de Julio próximo pasado y ante el escribano público José Duran y Vidal, he conferido poder general y amplio al señor Erich Quincke, quien llevará la firma por poder.—Montevideo, Agosto 14 de 1897. —*Ernesto Quincke.* 1581-ag.20.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que el almacen y depósito de cereales establecido en la calle Rivera 380 a, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Jaime Torres y Ca., ha sido disuelta el dia siete del corriente, quedando el activo y pasivo á cargo de Antonio Salva.—*Jaime Torres.* 1577-ag.22

Barraca que se alquila Una barraca con tres frentes: Cuareim, Nueva York y Figueroa: gran galpon, piezas para escritorio y demás comodidades, por poco precio. Para tratar, 18 de Julio núm. 111, esquina Arapey. 1512-ag.26

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Caballo De silla que sea bonito y grande se compra, 25 de Mayo número 205, F. Ruiz de 1 á 2 1/2 p. m. 1530-ag.25.

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir. Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-st.12

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

José Caramés y Comp.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558 st10

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1531-ag.25.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluqueria de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Medallon perdido Se ha perdido un medallon de oro con el monograma L. H. C. en relieve y un retrato de señora adentro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle Yi núm. 286, será gratificado además de quedarle sumamente agradecido. 1566-ag 19

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos
ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañia del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerias al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1362-prm.



ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1037-prm.d.p.m.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente		nil.
»	»	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
»	»	por 3 meses fijos	2 »
»	»	» 6 »	3 »
Se cobra—	»	descubierto en cuenta corriente	10 »
Descuentos—Convencional.			

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 13 de Agosto de 1897, con el premio mayor de $100.000 m/n.
El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.
Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.
NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.
La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Ere
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p.m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Agosto 5 de 1897.
Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas rurales, que á contar desde la fecha pueden inscribirse en el registro abierto á tal efecto en esta Secretaría hasta el 5 de Setiembre de 1897.
st 5 *El secretario general.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO
Habiéndose dispuesto por la Direccion General la reorganizacion del servicio de correspondencia vecinal, se hace saber al público que se vá á proceder á la colocacion de 50 buzones automáticos, los que se ubicarán en los puntos siguientes:
1 25 de Mayo y Patagones, 2 Piedras y Maciel, 3 Sarandí y Maciel, 4 Rampla y Colon, 5 25 de Mayo y Colon, 6 Reconquista y Colon, 7 Piedras y Zabala, 8 Sarandí y Zabala, 9 25 de Agosto y Muelle Viejo, 10 25 de Mayo y 33, 11 Reconquista y 33, 12 Piedras y Cámaras, 13 Sarandí y Cámaras, 14 Camacuá y Cámaras, 15 Piedras y Juncal, 16 25 de Mayo y Juncal, 17 Buenos Aires y Ciudadela, 18 Cerro Largo y Florida, 19 Mercedes y Florida, 20 Soriano y Florida, 21 Durazno y Florida, 22 Paysandú y Convencion, 23 18 de Julio y Convencion, 24 Maldonado y Convencion, 25 Orillas del Plata y Arapey, 26 Mercedes y Dayman, 27 Soriano y Dayman, 28 Isla de Flores y Dayman, 29 Paysandú y Rio Negro, 30 Miguelete y Queguay, 31 18 de Julio y Queguay, 32 Maldonado y Queguay, 33 Cerro-Largo y Rondeau, 34 Mercedes y Cuareim, 35 Soriano é Ibicuí, 36 Isla de Flores y Cuareim, 37 Orillas del Plata y Yí, 38 Paysandú y Yaguaron, 39 18 de Julio y Yaguaron, 40 Maldonado y Yaguaron, 41 Miguelete y Médanos, 42 Mercedes y Médanos, 43 18 de Julio y Médanos, 44 Soriano y Ejido, 45 18 de Julio y Magallanes, 46 18 de Julio y Sierra, 47 Agraciada y Nueva York, 48 Sierra y Marcelino Sosa, 49 Agraciada y C. Tajes, 50 Goes y Uruguayana.
Los 23 buzones de fierro con que cuenta actualmente, para el referido servicio, se trasladarán á las calles: 51 Isla de Flores y Santa Lucía, 52 Durazno y Vazquez, 53 Isla de Flores y Tacuarembó, 54 Canelones y Tacuarembó, 55 Constituyente y Yaro, 56 San Salvador y Yaro, 57 Chaná y Jackson, 58 Durazno y Jackson, 59 18 de Julio y Municipio, 60 Rivera y Municipio, 61 Uruguay y Tacuarembó, 62 Paysandú y Gaboto, 63 Cerro Largo y Sierra, 64 La Paz y Minas, 65 Miguelete y República, 66 Yaguaron y Lima, 67 Sierra y Nicaragua, 68 Nueva Palmira y Justicia, 69 Rondeau y César Diaz, 70 Goes é Independencia, 71 Goes y San Fructuoso, 72 Agraciada y Córdoba, 73 Agraciada y Viladebó; retirándose del servicio 14 buzones de pared que existen colocados en algunos edificios.
Tanto los buzones automáticos como los de fierro cuya traslacion queda indicada, empezarán á funcionar el dia 25 de Agosto y su apertura se hará de acuerdo con el siguiente horario:
En verano—Dias ordinarios: 8 a. m., 12 m. y 4 p. m.; dias festivos: 8 a. m. y 12 m.
En invierno—Dias ordinarios: 9 a. m., 1 p. m. y 4 p. m.; dias festivos: 9 a. m. y 12 m.
La compra de estampillas postales podrá hacerse en todas las oficinas de Correos, y en las agencias que acaban de establecerse próximas á los buzones.
Se previene al público que, en las agencias inmediatas á los buzones automáticos, no se inutilizan las estampillas por las razones de seguridad que ellos ofrecen, pero en los que sirven los buzones de fierro, debe exigirse su obliteracion, á lo que se encuentran obligados los señores agentes.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*La Secretaría.*
Nota—Desde el dia 15 hasta el 25, se suspenderá el servicio vecinal, á fin de hacerse la traslacion de buzones que queda expresada, no debiendo en consecuencia durante esos diez dias, depositarse en ellos correspondencia. 1549-ag.25

Secretaría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos

Por órden del señor director general se llama á propuestas para la construccion de tres vehículos destinados á la conduccion de correspondencia en esta capital, previniéndose á los interesados que las referidas propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente á las 2 p. m. á presencia de los que concurran, reservándose la Direccion General el derecho de rechazarlas todas si creyese que no convienen á los intereses de la reparticion.—*La Secretaría.*
1592-ag 20.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.
Montevideo, Julio 26 de 1897.
1149-ag.27 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Mareira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1563-st.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemento Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897—*Juan José Peyrallo*, actuario.
1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1452-ag.27.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Ambriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario
1336-oct.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Cabrera, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1563-ag.20

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1564-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una forma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1565-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Francisco Fontanarossa para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias formulada por dicho señor.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1535-ag.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Carafi, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon número 67 á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1526-st.7

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que por auto de fecha doce del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante del Sauce (Canelones) doctor Cipriano Cabrera y en su consecuencia queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligacion los que lo hicieren. Se previene á toda persona en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1525-ag.31

De mandato del Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1514-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1496-ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zuvillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1421-ag.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1541-st.9.

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Vidal, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:
Teniente coronel don Cárlos Larravide.
Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brené y Gervasio Machuca.
Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalcsa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.
Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.
Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egurén, José M. Ubiría, José M. Alvarengue, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Lorenzo Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.
Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lamos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyambaru, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.
Portes—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 248, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1080-st. 5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.33	5.00	5.25	6.00	7.05	8.50	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.58	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.56	11.31	12.25	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.06
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.08
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.05	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.39	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43		10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8.04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.06		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.55 / 9.10		—	12.46 / 1.02	—	—	—	x 6.19 / 6.29		—	—	10.00	—
Margat		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	10.35	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.19		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.30		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—			—	—	—		—	—	p. m.	—
Kilómetro 77*				—			—	—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.45		—			—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*				—			—	—	—		—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.20 / x11.50		—			—	—	—		—	—	12.25 / 12.43	—
La Cruz		12.30		—			—	—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—			—	—	—		—	—	2.25 / 2.35	—
Kilómetro 178*				—			—	—	—		—	—	—	—
Goñi		2.15		—			—	—	—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—			—	—	—		—	—	4.00 / 4.05	—
Yí		3.15		—			—	—	—		—	—	—	—
Villasboas*				—			—	—	—		—	—	—	—
Molles		4.15		—			—	—	—		—	—	5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—			—	—	—		—	—	6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	7.10	—
Kilómetro 233	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	8.33	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	11.52	—
Tamberos	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	12.34	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	1.05	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	6.00	—

(Vertical notes in the columns: col. 1 "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; col. 5 "Véase ramal á Nico Perez"; col. 11 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; col. 19 "Véase ramal á Minas"; col. 23 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; col. 25 "Martes, Jueves y Sábados" / "Domingos, Miércoles y Viernes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.06
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.42
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Edén*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tamberos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 233	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—			—			—	—		—
Yí	—	—		—	—			—			—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.25 / 8.40	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		8.50	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11.07	—			—	—		12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		3.00
Kilómetro 101*	—	—		—	—			—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—			—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—		5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.32 / 7.38	—	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—		5.40 / 5.45	—	—	4.20 / 4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—		6.00	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—	8.00 / 8.12	—	—	—	—	— / 2.24	—	—		x 6.19 / 6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	x 8.25	—	—	—	—	2.39	—	—		6.38	—	—	—
Progreso	—	8.35	—	—	—	—	2.58	—	—		6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll. / S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.13 / 3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.33	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.20	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.25	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.59	4.01	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . . . Ll.	7.38	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

(Vertical notes in the columns: col. 6 "Véase ramal á Minas"; col. 12 "Véase ramal á Nico Perez"; col. 18 "DOMINGOS y DIAS FESTIVOS"; col. 20 "Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este"; col. 26 "DOMINGOS y DIAS FESTIVOS"; col. 28 "Domingos, Miércoles y Viernes" / "Lúnes, Juéves y Sábados".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x8.52	Chamiso*	
Sauce	9.22	San Ramon . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
San Ramon . . Ll. / S.	11.00 / x11.35	Sauce	1.38
Chamiso*		Toledo	2.04
Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suares	7.59	6.36
Pando . . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

(Vertical note, col. 1: "A La Sierra todos los dias, á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sáb.")

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solís	—	2.18
Montes	—	2.32
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.07
Piedras de Afilar (parada)	—	3.21
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando . . . Ll. / S.	x 8.25	5.23
Suares	8.40	5.43
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.35
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Vertical note, col. 20: "De La Sierra todos los dias, de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.")

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo
El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.
Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.
El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.
Montevideo, Mayo 19 de 1897.
LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . . S	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto LL	6.00 »	Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808